



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1630

APOYARÁ CONGRESO APERTURA DE DELEGACIÓN ENSENADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

- **En comparecencia el ITAIP presentó ante la Comisión de Hacienda un presupuesto de egresos con una proyección de 27.7 millones de pesos**

Mexicali, B.C., miércoles 06 de diciembre de 2023.- En comparecencia virtual ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California (ITAIPBC), José Francisco Gómez McDonough, presentó el presupuesto de egresos por 27.7 millones de pesos.

Correspondió a la diputada Alejandrina Corral iniciar la ronda de preguntas y respuestas por parte de los legisladores, cuestionó si el incremento en el presupuesto garantizaría la atención en tiempo y forma la demanda de solicitudes de la ciudadanía, referente a las cuentas de aportaciones patronales de servicios médicos y fondo de pensiones por nuevas plazas. A lo que el funcionario estatal indicó que el aumento corresponde al incremento de solicitudes, ya que se requiere mayor número de personal, además para poder dar cumplimiento a las obligaciones fiscales.

Por su parte la diputada Araceli Geraldo, solicitó información respecto a si se cubren las necesidades para la apertura de la nueva Delegación Ensenada, a lo que la entidad respondió que sí está considerado en el presupuesto presentado, tanto para mobiliario, equipamiento, insumos, renta de espacio, sueldos y un vehículo para la persona notificadora.

La diputada Alejandra Ang, por su parte solicitó información de cuáles han sido las gestiones realizadas ante la Auditoría Superior del Estado y las autoridades hacendarias para regularizar la situación del timbrado de nómina y respecto a las cuatro acciones del Programa Operativo Anual cómo integrarán el tema de perspectiva de género. La entidad señaló que este año se ha timbrado el 40% de la nómina, aunado a las prestaciones de seguridad social; respecto a las acciones en materia de igualdad de género, se informó que se ha capacitado al personal por parte del INMUJER BC, se realizaron asesorías informativas en materia de lenguaje incluyente y perspectiva de género y para el 2024 habrá capacitación permanente.

Por su parte, la diputada Julia Andrea González, cuestionó sobre el reporte final de gobierno abierto que se emite cada año, como una medición del alcance de la transparencia y participación en las oficinas públicas del país desde una óptica ciudadana y saber si se contó con la opinión del Consejo Consultivo para realizar el presupuesto. El funcionario estatal indicó que el ITAIP está cumpliendo con el estado, se encuentra ubicado en 3er lugar en cuanto al cumplimiento de obligaciones.

Entre otros temas, la diputada Daylín García, cuestionó sobre las instituciones estatales que no están cumpliendo con las obligaciones de transparencia. A lo que el funcionario estatal indicó que sí existe un rezago en el cumplimiento, en su



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” mayoría por falta de atención a las resoluciones, por lo que el ITAIP continúa con el seguimiento a las solicitudes y en el tema de las mediciones se cuenta con un sistema establecido por el INAI se verifica la información publicada y para el 2024 se harán modificaciones a la metodología para abordar partidos políticos y entidades públicas que no están incluidas.

Presenta avances ITAIP

En su informe, el IATIP expuso que los sujetos obligados con más solicitudes de información son los Ayuntamientos de Tijuana y Mexicali, la Fiscalía General del Estado (FGE), el Poder Judicial y el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En 2023 se llevaron a cabo 4 sanciones a distintas personas de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Inclusión Social y Centro de Atención a Jóvenes en Riesgo “Misión San Carlos” por un monto de más de 60 mil pesos, en observancia al convenio que se suscribió con la Secretaría de Hacienda para multas no fiscales, celebrado con el Poder Ejecutivo en relación a las facultades que se encuentran conferidas en la Ley de transparencia.

Entre los proyectos se destacó la apertura de la Delegación Ensenada con un monto de 2.7 millones de pesos. Asimismo, el requerimiento de 4.2 millones de pesos para cumplir con pagos a Issstecali y el timbrado de la nómina. La participación en beneficio de la población como el CIMABUS que surgió por una solicitud de información de estudiantes.

En la Sesión estuvieron presentes además de la presidenta Julia Andrea González Quiroz, las diputadas Araceli Geraldo Núñez, Alejandra María Ang Hernández, Liliana Michel Sánchez Allende, Santa Alejandrina Corral Quintero, Evelyn Sánchez Sánchez, Rocío Adame Muñoz, Daylín García Ruvalcaba y el diputado Manuel Guerrero Luna.